



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

13645

Información pública del "Proyecto de refuerzo del firme de la travesía de Sant Jordi (carretera PM-801)"

Se hace público que por Decreto de la Presidencia del Consejo Insular de Ibiza núm. 2014000275, de fecha 25 de julio de 2014, se ha tomado en consideración y se ha aprobado inicialmente el "Proyecto de refuerzo del firme de la travesía de Sant Jordi (carretera PM-801)", redactado por el ingeniero de caminos, canales y puertos, Sr. Ricardo Páramo Vaquero, con un presupuesto base de licitación, sin IVA, de 197.753,95 € (ciento noventa y siete mil setecientos cincuenta y tres euros con noventa y cinco céntimos) con un IVA de 41.528,33 € (cuarenta y un mil quinientos veintiocho euros con treinta y tres céntimos) y un presupuesto total, IVA incluido, de 239.282,28 € (doscientos treinta y nueve mil doscientos ochenta y dos euros con veintiocho céntimos).

El expediente de dicho proyecto permanecerá en exposición pública en la Sección de Infraestructuras Viarias del Departamento de Movilidad, Interior y Medio Ambiente de este Consejo (Av. de España, núm. 49, ciudad de Ibiza) por un plazo de 20 días, todo de conformidad con el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, y el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente el proyecto.

Ibiza, 28 de julio de 2014

El Secretario Técnico del Área de Interior, Turismo y Deportes
Agustín Goerlich López

